



I. Período Colonial

(siglos XVI-XVIII)

Contexto histórico del Descubrimiento: Inicio de la Conquista en América

Los viajes, protagonizados en el siglo XIII, tenían su fundamento en el desarrollo del comercio entre los puertos mediterráneos de las así llamadas Ciudades-Estado de Venecia y Génova, las que habían establecido una serie de pequeñas colonias mercantiles o “Factorías”, dando origen al capital comercial proveniente del intercambio de productos exóticos de la India y China, a cambio de metales preciosos que los europeos importaban de los ricos mercados beduinos del norte de Africa^{1[1]}. A esta ruta comercial se le llamó “La Ruta de las Especias”.

La exploración portuguesa por el Atlántico generó un clima de expectación en toda Europa, por lo que el hallar otra ruta que condujese a Asia se convirtió en una prioridad para otros reinos como los ibéricos de Castilla y Aragón, el de Francia y el de Holanda.

Los adelantos de los portugueses en materia de navegación provocaron que muchos cartógrafos europeos se dedicaran a elaborar mapas actualizados que incluían los nuevos territorios descubiertos.

En este contexto de nuevas rutas marítimas y teorías acerca de las dimensiones del planeta Tierra es que aparece la figura histórica de Cristóbal Colón. Nacido en el año 1451 en la Ciudad-Estado de Génova. Cristóbal Colón presentó su plan ante el Rey de Portugal, quien lo rechazó por ser totalmente inviable, yendo entonces a la corte de los reyes católicos Fernando de Aragón e Isabel de Castilla, donde topó con la misma respuesta negativa y por las mismas razones. Sin embargo, tres años después de su primer fracaso y gracias a la intercesión del monje confesor de la Reina Isabel, quien hizo amistad con Colón en el Convento de Santa María de la Rávida, el futuro descubridor de América tuvo su segunda oportunidad de convencer a sus majestades de las bondades de su plan. Después de escuchar con atención los planteamientos de Colón, apoyado solidariamente por la Reina, el Rey Fernando finalmente acepta avalar la expedición por la ruta del oeste, concediéndole los títulos de Almirante de la Mar Océana y Virrey de todas las tierras descubiertas en Asia. Luego de firmar un pergamino conteniendo los términos del

^{1[1]} J.C. Solórzano. “La conquista de Centroamérica en el contexto de la expansión europea”. En: Avance de investigación No.30. U. de C.R. Pag. 1



trato entre las partes y el permiso real correspondiente, el marino genovés se aboca a buscar el financiamiento necesario.

Al cabo de varios meses de búsqueda en puertos y astilleros, don Cristóbal encuentra en el puerto lacustre de Palos, Municipio de Moguer, en Sevilla, a los hermanos Martín Alonso y Vicente Yáñez Pinzón, quienes gozaban de enorme fama de grandes navegantes. Fue gracias a la fama y buen nombre de los hermanos Pinzón que finalmente pudo comprarse los 3 barcos con los que se realizó el primer viaje descubridor, así como se logró contratarse un total de 90 hombres para integrar las 3 tripulaciones de la Pinta, La Niña y la Santa María.

El 03 de agosto de 1492 zarpan las tres embarcaciones solitarias con rumbo oeste, atravesando el Océano Atlántico, noventa hombres desesperados a bordo de las frágiles naves de madera y velas. Después de treinta y cinco días de navegar sin divisar tierra firme, en las primeras horas del amanecer del Viernes 12 de octubre, cerca de las dos de la madrugada, la expedición colombina tocó tierra en el lugar que Colón creía era Cipango. En realidad, la tierra a la que llegaban aquellos marinos fue Isla Watting, bautizada por el propio Colón al momento del desembarco como San Salvador.

Luego de concluido el primer viaje en marzo de 1493, Cristóbal Colón efectuó tres viajes más entre 1493 y 1502, llegando a descubrir las costas continentales de Centro y Sudamérica. No obstante, fue en su cuarto viaje, cuando exploraba la costa centroamericana que llegó a La Veragua, región situada entre el Cabo de Gracias a Dios en Honduras y el Golfo del Darién, en Panamá. En setiembre de 1502, los navíos de Colón arribaron a Cariay, actual Puerto Limón, anclando frente a la isleta Quiribrí, hoy denominada La Uvita.

ETNIAS INDÍGENAS QUE HABITABAN COSTA RICA
AL MOMENTO DE LA LLEGADA DE COLÓN
(CUARTO VIAJE, 1502)



Propiedad de M.Sc. Raúl Arias Sánchez



El descubrimiento de América fue atribuido tanto a Cristóbal Colón como al cartógrafo y navegante florentino Américo Vesputi, cuyos mapas y estudios dejaron en claro que las tierras descubiertas por Colón eran en realidad un nuevo mundo y no Cipango.

Período de Conquista en Costa Rica (1502-1575)

El proceso sistemático de exploración que siguió a los viajes colombinos tuvo como común denominador el ansia de expansión de los dominios ultramarinos de los reyes españoles. Pero el auténtico motor que movió a las expediciones fue la ambición por hallar y explotar las riquezas en oro y plata, para provecho tanto de la corona como a título personal de cada expedicionario. El anhelo de riqueza condujo a un tipo de comportamiento social dominante del español con respecto a la tierra y los recursos que iba descubriendo, incluyendo las poblaciones aborígenes que habitaban a todo lo largo y ancho del continente americano. Este comportamiento dominante transformó a las empresas de exploración en empresas de conquista, definiendo el término como el mecanismo de sometimiento y explotación de un pueblo fuerte sobre otro más débil, apoyado en una clara superioridad militar y tecnológica, obteniendo ganancias a costa del pueblo sometido.

Con el rey Carlos V se desarrolla la primera fase de conquista y explotación de América. El mundo europeo se transformaba llenándose de mercaderes, aventureros y exploradores en ruta hacia dos nuevos mundos descubiertos: Asia y América.

Las expediciones de la primera fase de conquista provenían de Cuba y de La Española, ingresando por la región atlántica, llamada por los españoles como Veragua. Estos intentos de penetración territorial fueron los siguientes:

- a. **Diego de Nicuesa**, en 1508, habiendo transcurrido apenas seis años del descubrimiento por Colón. La expedición resultó un absoluto fracaso debido a las malas condiciones del clima tropical imperantes y la falta de condiciones de adaptación de los españoles.
- b. **Pedro Arias Dávila (Pedrarias)**, fundó exitosamente la ciudad de Castilla de Oro (Panamá), en 1519, desde donde se emprendieron nuevas expediciones por el Pacífico.
- c. **Diego y Felipe Gutiérrez**, entre 1534 y 1543, cuyas expediciones arribaron a la desembocadura del Río Sixaola, fundando la ciudad de Nueva Cartago. Ambas empresas y la ciudad misma terminaron en rotundos fracasos que hicieron que España abandonara la idea de iniciar la conquista de Veragua por la región atlántica. El Rey confirió a Diego Gutiérrez el título de Gobernador de la jurisdicción de Nueva Cartago y Costa Rica, entre 1540 y 1543. Esta es la primera ocasión en que se menciona oficialmente a Costa Rica como una posesión española.



En 1513, por la expedición de Vasco Nuñez de Balboa, se abrió una vía de exploración de Veragua o la Costa Rica, circundando la costa hacia el norte. Esta nueva ruta fue habilitada a partir de 1519, dándose las siguientes expediciones:

- a. **Juan de Castañeda y Hernán Ponce de León**, en 1519, realizaron un viaje de exploración por los golfos Dulce y de Nicoya, bautizando al último como Golfo de Sanct Lucar.
- b. **Gil González Dávila y Andrés Niño**, en 1522, reconoció el litoral Pacífico, internándose tierra adentro. Recorrió la región indígena de la Gran Nicoya, llegando hasta el Lago de Nicaragua. Fundó la población de Pacaca.
- c. **Francisco Hernández de Córdoba**, en 1524, también conocido en algunos documentos como Fernández de Córdoba, recorrió el interior del Golfo de Nicoya, fundando la población de Villa Bruselas. Su expedición también fundó las ciudades de León y Granada, en Nicaragua.

La segunda fase de conquista en Costa Rica da inicio en el año 1560 con la expedición terrestre de Juan de Cavallón, extendiéndose hasta 1575 cuando se instala de forma definitiva la ciudad de Cartago como capital colonial de la provincia. En el año 1560, la Audiencia de Guatemala, organismo equivalente a la actual Asamblea Legislativa, designa al abogado Lic. Juan de Cavallón, como Alcalde Mayor de Nicaragua y Costa Rica, dándose el siguiente orden de expediciones:

- a. **Juan de Cavallón y Juan Estrada Rávago**, en 1560, parte de la ciudad de Santiago de los Caballeros, en Guatemala, con rumbo a Nicaragua, llegando a Granada, enviando al sacerdote Juan Estrada Rávago para que navegase por el Desaguadero (Río San Juan), hacia el Atlántico. En la desembocadura del Río Parismina funda el poblado de Castillo de Austria. La idea era que ambos se encontrarían en el interior del territorio de Costa Rica.
- b. **Juan de Cavallón**, en 1561, atraviesa el Guanacaste, estableciendo en las cercanías de Orotina la población de Villa de los Reyes, fundando el Puerto de Landecho, en la ensenada de Tivives, el fuerte militar llamado Real de la Ceniza, en las cercanías de Esparza. Ya en el Valle Central fundó la primera ciudad española en el interior: Garcimuñoz, cuya ubicación estaba, según las últimas investigaciones, en el actual asentamiento de San Antonio de Desamparados. Cavallón siempre mostró una actitud de confrontación hacia los indígenas, aplicando con rigor el dominio por las armas, acusándosele muchas veces de ser cruel violador de los derechos humanos. Abandona la empresa de conquista de Costa Rica en 1562, al ser nombrado en un



alto cargo jurídico en el Virreinato de México. Muchos de los conquistadores que habían llegado con Cavallón permanecen en Costa Rica, liderados por el Padre Estrada Rávago y Perefán de Rivera.

- c. **Juan Vázquez de Coronado**, en 1563, es nombrado Alcalde Mayor de Costa Rica, efectuando una serie de expediciones de exploración y reconocimiento de las tribus indígenas existentes, recorriendo Nicoya, Quepo, Coto, Pacaca, Talamanca, el Río de la Estrella y la región de Pococí. A diferencia de su antecesor, Vazquez de Coronado se caracterizó por aplicar una política de acercamiento, diálogo y comprensión hacia los indígenas. Funda la ciudad de Cartago en las márgenes del Río Coris, en las inmediaciones del lugar conocido actualmente como La Lima. Debido a los desbordamientos del río en la época de invierno y las consecuentes anegaciones de los terrenos, las gentes llamaron a Cartago “la ciudad del lodo”.
- d. **Perafán de Rivera, en 1568**, la Audiencia de Guatemala lo nombra Alcalde Mayor o Gobernador de Costa Rica, ante la trágica muerte de Juan Vazquez de Coronado, acaecida en 1565. Rivera había llegado con las tropas de Cavallón, por lo que su gestión se caracterizó por el regreso de las prácticas represivas, el abuso y el trato cruel hacia los indios. De hecho, en 1569, instaura “la encomienda”. A pesar de que el Rey había prohibido la esclavitud, mediante las llamadas “Leyes Nuevas”, en 1542, la encomienda era un nuevo tipo de sistema esclavista, para explotar la mano de obra indígena. En 1572, Perafán de Rivera decide trasladar a Cartago o ciudad del lodo al vecino Valle de Aserrí, en el lugar llamado Matarredonda (inmediaciones de la actual población de La Sabana, en San José). Se considera a Rivera como el último conquistador de Costa Rica, puesto que los gobernadores que le sucedieron no formaron parte de las huestes conquistadoras cavallonistas ni vazquistas.
- e. **Alonso Anguciana de Gamboa**, nombrado gobernador de forma interina, en 1573, por la Audiencia de Guatemala, cuando Perafán de Rivera se retira de la provincia para vivir en Nicaragua. Su principal gestión administrativa fue el ordenar, entre los años 1574 y 1575, el traslado de la ciudad de Cartago de Matarredonda de nuevo al Valle del Guarco, ubicándola en el sitio que ocupa actualmente. Con este gobernador se termina el período de la conquista en Costa Rica, para dar paso al período de la Colonia.



Impacto de la conquista y resistencia indígena

Los españoles, convertidos en conquistadores de un mundo absolutamente desconocido, lejano de su tierra y terriblemente hostil, desarrollaron una serie de mecanismos de dominación establecidos por la Corona de España para justificarse en sus acciones de conquista del Nuevo Mundo. Estos mecanismos de dominación, se resumen en los siguientes aspectos:

- a) Marco jurídico-filosófico-religioso, creado por una política real española dictada en la Universidad de Salamanca y conocida como “Reforma Salmantina”, estableciendo la necesidad de apoyar la conquista militar con leyes específicas y la participación directa de las ordenes misioneras que acompañaran a las expediciones, emprendiendo una campaña de evangelización paralela al dominio político-militar.
- b) La Corona Española contó con el apoyo irrestricto del Vaticano, otorgándole la exclusividad de la conquista y colonización de América (la única excepción fue el territorio concedido a Portugal). De hecho, las otras potencias europeas como Inglaterra, Francia y Holanda, debieron esperar casi cien años para tener acceso al repartimiento, debiendo conformarse con el extremo norte del continente y algunas islas del Caribe.
- c) Las autoridades españolas establecieron un manifiesto o edicto denominado “Requerimiento”, en el que se describía en todos sus extremos la doctrina cristiana, así como el derecho y obligatoriedad de los cristianos para someter a los indios “infeles” (espíritu de cruzada). Todo conquistador debía exhortar a los indígenas para que se convirtieran a la religión católica, leyendo todo el contenido del Requerimiento, aunque no comprendieran nada de lo que se les estaba diciendo.
- d) El último de los mecanismos de dominación empleado por los conquistadores era el armamento militar. Espadas, lanzas, cañones, arcabuces, armaduras y caballos,

Los mecanismos de dominación utilizados durante la conquista española, cuyos resultados, a cien años plazo, son los siguientes:

- a) Aniquilación o destrucción total de las ricas culturas autóctonas que habitaban el continente americano. Los procesos de aniquilación incluyeron la pérdida paulatina y progresiva de la cosmogonía religiosa



(visión integrada del mundo natural, los astros celestes y el mundo espiritual).

- b) Imposición a ultranza del credo católico, como parte de una estrategia de sometimiento coadyuvante con la dominación militar y política.
- c) Saqueo sistemático de los tesoros precolombinos (oro y plata), para ser trasladados a España transformados en lingotes para aumentar el tesoro real.
- d) Bacterias y virus traídos por los españoles y para los cuales los indígenas no tenían anticuerpos, causando grandes catástrofes demográficas. Entre las enfermedades contraídas por los indios estaban la viruela, tétanos, venéreas, tabardillo (especie de gripe quiebra-huesos), entre otras.
- e) Trabajo forzoso de indios y negros en minería de oro, plata y cobre, en las plantaciones de cacao, caña, y en haciendas ganaderas, causando un desarraigo del medio natural del indígena, sumando finalmente muchas muertes a la debacle demográfica.
- f) La esclavitud y la encomienda sirvieron como elementos de disgregación familiar-comunal de las poblaciones indígenas, afectando la organización tradicional de las tribus.
- g) Todos los factores apuntados contribuyeron en menor o mayor medida para que grandes poblaciones indígenas como los aztecas y mayas, pasaran de tener casi cien millones de individuos, al momento de la llegada de Colón, a menos de cuatro millones, un siglo más tarde.

Período de la Colonia

El mundo colonial que imperó en el continente americano estaba dividido administrativamente de la siguiente forma: a) Virreinos, b) Capitanías Generales, c) Gobernaciones, d) Audiencias, e) Corregimientos o Alcaldías Mayores, f) Intendencias, g) Cabildos o Ayuntamientos.

Este período también determinó el nacimiento de la identidad del Ser Costarricense, su base social, económica y cultural.

La sociedad colonial estaba compuesta por españoles blancos o peninsulares, españoles blancos pero nacidos en América (criollos), mestizos (mezcla de blanco e indio), indios, negros y mulatos (mezcla de blanco y negro).



PIRÁMIDE SOCIO-ÉTNICA EN LA COLONIA



Propiedad de M.Sc. Raúl Arias Sánchez

Durante los siglos XVII y XVIII los pobladores del Valle del Guarco inician un proceso de colonización hacia el oeste, estableciéndose poco a poco en el occidente del Valle Central, en los valles llamados Aserrí y Barva, base del poblamiento de las actuales ciudades de San José, Heredia y Alajuela. Todas estas poblaciones siguieron el patrón urbanístico tradicional español, conformado por: a) villas, b) ciudades, c) pueblos indígenas. Cada población en su organización interna estaba dispuesta espacialmente con los siguientes elementos: a) plaza, b) iglesia, c) calles, d) solares.

Durante todo el período colonial Costa Rica padeció un relativo aislacionismo con respecto a la Capitanía General de Guatemala, que era el centro administrativo imperial al cual pertenecía. El no descubrimiento de oro y plata y la escasa población indígena y negra, sujeta de ser tomada como mano de obra esclava, hizo que las autoridades superiores mostraran una actitud de desgano y desinterés hacia la más alejada de las provincias centroamericanas.

Económicamente, entre los siglos XVII, XVIII y primera mitad del XX, la provincia se sostenía gracias a la producción agrícola de cacao, ganadería y tabaco, teniendo como centros productivos la chácara (unidad productiva o huerta familiar), la hacienda ganadera y la plantación tabacalera o cacaotera.

Para mediados del siglo XVIII se da un aumento importante en el número de familias que habían poblado ya esta región occidental. En 1736 el cabildo de León, Nicaragua, ciudad a cuyo obispado pertenecía Costa Rica, acordó establecer la Ayuda de Parroquia en la Boca del Monte, siendo este el aspecto fundamental para que los vecinos de Aserrí se trasladaran a la futura San José.

No obstante, antes de que se comenzara a poblar la “Villa Nueva”, actual centro de la ciudad de San José, el amplio valle de Mata Redonda pertenecía al capitán Pedro de Torres, quien hereda los territorios a su esposa doña María Meléndez, quien a



su vez testa en 1722 a favor de su única hija Josefa de Torres, casada en primeras nupcias con un italiano llamado Antonio Chapuí.

Doña Josefa de Torres era la madre del Presbítero Manuel Antonio Chapuí, quien a su vez la hereda a los vecinos de la Boca del Monte que no tuviesen tierra donde cultivar ni vivir. Hoy en día lo único que recuerda la herencia del Padre Chapuí es La Sabana.

Desde el punto de vista social, la elite cacaotera de Cartago cedió el lugar a una nueva clase dedicada a la producción diversificada y al comercio.

Costa Rica era la más pobre y alejada provincia del dominio metropolitano de Guatemala, el aislacionismo y la relativa pobreza generalizada ha hecho creer a muchos historiadores que la costarricense era una sociedad absolutamente pacífica, dedicada por completo a la agricultura y aparentemente desarmada.

Pero en realidad esta visión de un valle de paz y de trabajo no corresponde del todo a la realidad histórica. Esta conclusión se obtiene al analizar los resultados negativos de los muchos intentos españoles por conquistar la región de Talamanca, Los indios respondían ante las acciones inhumanas e ilegales de los encomenderos. Entre 1610 y 1661, los enfrentamientos entre las tribus tariaca, aoyaques, cureros y hebenas, fueron constantes, saliendo vencedores los españoles en virtud de su mejor armamento.

A pesar de las medidas tomadas por las Reales Audiencias de Guatemala y de Panamá, los abusos continuaron, Caciques como Guaycorá, Bartolo Xora, Juan Serrabá, Francisco Cagxi y Juan Ibaczará, ejecutados todos ellos como criminales, son héroes anónimos de un pueblo que se negó a ser esclavizado y que aún hoy en día se niega a morir.

La última gran insurrección indígena de Talamanca ocurrió en el año 1709, protagonizada por Pablo Presbere, cacique de Suinse, el cacique Presbere levantó a los cabécares y terbis (térrabas), el 28 de setiembre de 1709, atacando cuanto fuerte, poblado y convento se les ponía en su camino. La cantidad de frailes, soldados y colonos muertos fue tan alto, que el Gobernador Lorenzo de Granda y Balbín, organizó un ejército de 200 soldados que atacaron los poblados indígenas y enfrentaron a los sublevados en las montañas hasta capturarlos vivos o muertos. Se capturaron 700 indios, incluyendo a Presbere y a otros caciques que lo habían secundado como Baltasar Siruro, Pedro Bocri, Antonio Iruscara, Pedro Bettuqui y Melchor Daparí. De los 700 prisioneros sólo llegan a Cartago 500, amarrados por el cuello, los pies y las manos. El resto se logró fugar o murió en el intento.

La terrible muerte de Pablo Presbere no fue la primera ni la última que se aplicó en la capital colonial de Costa Rica, en definitiva, para finales del período colonial, hacia el año 1800, el Valle Central de Costa Rica tenía una población de alrededor de 52.000 habitantes, siendo la gran mayoría mestizos.



Población, mestizaje y conformación del Ser Costarricense

Los colonos habían pasado de ser aborígenes seminómadas, de variado origen étnico e idiomático, a una población urbano-rural mestiza, con claro predominio de sangre española sobre la fuerte sangre india y negra, aunque las tres se conjuntaron para conformar el futuro Ser Costarricense.

el aislacionismo geográfico a que estaba sometida la provincia, en virtud de la distancia que la separaba del centro metropolitano de Guatemala, la ausencia de metales preciosos y escasa mano de obra esclava, generó una sociedad en la cual todos los individuos debían de trabajar para subsistir, sin importar su clase social.

Patrimonio cultural colonial

El patrimonio tangible inmueble está constituido por los lugares, sitios, edificaciones, obras de ingeniería, centros industriales, conjuntos arquitectónicos, zonas típicas y monumentos de interés o valor relevante desde el punto de vista arquitectónico, arqueológico, histórico, artístico o científico, reconocidos y registrados como tales. El patrimonio intangible está constituido por aquella parte invisible que reside en espíritu mismo de las culturas. El patrimonio cultural no se limita a las creaciones materiales.

Considerando lo anterior, el legado cultural dejado por el período colonial costarricense hay que circunscribirlo estrictamente al contexto socio cultural del Valle Central o Meseta Central, dado que fue dentro del entorno meseteño que se forjó la historia cultural y los rasgos de identidad del Ser Costarricense.

La región de Guanacaste comenzó a integrarse lentamente a finales del siglo XVIII y principios del XIX, con el intercambio comercial ganadero, por su parte, la rica cultura afro caribeña limonense tuvo su inserción en la sociedad costarricense a partir de la construcción del Ferrocarril al Atlántico, inaugurado en 1890, de manera que constituye un fenómeno socio-cultural del siglo XX.

Solamente unos cuantos edificios religiosos, declarados como Patrimonio Nacional, pueden observarse actualmente: El Convento de Orosi y las Ruinas de la Iglesia de Ujarrás. En Guanacaste se conserva la Iglesia de San Blas de Nicoya.

El patrimonio cultural intangible heredado por la Colonia estuvo ligado directa o indirectamente con la religión. Las fechas de conmemoración de la Iglesia Católica determinaron actividades tales como Te Deums (misas), procesiones en Semana Santa, desfiles, ferias populares o “Fiestas Patronales”, torneos a caballo, lidia de toros o “corridos de toros”, comidas, bailes, etc. Cada población desarrolló una identidad propia relacionada con su patrimonio cultural, puesto que sus costumbres, recursos y hasta su Santo Patrono variaban notablemente de una comunidad a otra.